

  
**PARADORES**

**DECLARACIÓN AMBIENTAL  
DE SEGUIMIENTO  
4º AÑO**

**PARADOR DE TURISMO DE  
CAMBADOS**



**MES DE ENERO DE 2007  
DEL 1 DE ENERO DE 2006 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006**

## INDICE

**1.- INTRODUCCIÓN.**

**2.- COMPORTAMIENTO AMBIENTAL DEL PARADOR.**

**3.- ACTUACIONES AMBIENTALES REALIZADAS.**

**4.- OBJETIVOS AMBIENTALES.**

**AENOR** Asociación Española de  
Normalización y Certificación

**09 AGO. 2007**

## 1.- INTRODUCCIÓN

El Parador obtuvo la verificación de su sistema de gestión ambiental en el mes de octubre de 2003.

Se verificó su Declaración Ambiental de primer seguimiento correspondiente al año 2004.

Se procede a actualizar los datos más relevantes, a través de la declaración ambiental de seguimiento que se presenta y que recoge la evolución del sistema de gestión ambiental durante el año 2006, desde su última Declaración Ambiental, de esta forma se puede comprobar el trabajo y compromiso asumido por toda la plantilla del Parador para mejorar la calidad ambiental de su entorno.

Con objeto de ir regularizando los períodos de las declaraciones ambientales a años naturales, algunos datos de esta declaración se comparan con los de la anterior.

## 2.- COMPORTAMIENTO AMBIENTAL DEL PARADOR

### ▪ ASPECTOS AMBIENTALES EN CONDICIONES NORMALES Y ANORMALES.

**CONSUMOS.** (Agua, Gasóleo, Energía eléctrica, Propano). A continuación se muestran los consumos medios del Parador de los años 2005 y 2006, relativizados por el número de estancias o cubiertos de estos períodos.

CONSUMOS	AÑO 2005	AÑO 2006	Evolución del Ratio
AGUA M <sup>3</sup> / Estancia	0,33	0,38	+0,05
ENERGIA ELÉCTRICA Kw.H / Estancia	22,04	22,40	+0,36
GASÓLEO Litros / Estancia	2,78	2,72	-0,06
PROPANO Kg / Cubierto	0,54	0,48	-0,06

### EMISIONES ATMOSFÉRICAS

En la siguiente tabla se muestran los valores de las emisiones del Parador comparadas con los límites legales para este tipo de instalación. Estas mediciones corresponden al mes de mayor consumo de gasoil (enero 2006) y han sido realizadas por empresa mantenedora autorizada.

09 AGO. 2007  
AENOR  
Asociación Española de  
Normalización y Certificación

	CO (ppm)	Opacidad	Rendimiento
Valores del Foco 1 (Caldera 1)	28	1	93,50%
Límites Legales (D.833/1975)	1445	2	-
Porcentaje/ unidad que representa la emisión del foco sobre el límite legal	2,4%	1	-

	CO (ppm)	Opacidad	Rendimiento
Valores del Foco 2 (Caldera 2)	20	0	93,4%
Límites Legales (D.833/1975)	1445	2	-
Porcentaje/ unidad que representa la emisión del foco sobre el límite legal	1,38%	2	-

### GENERACIÓN DE RESIDUOS.

Diferenciado entre:

**Residuos Urbanos:** Que son entregados a los servicios municipales para su gestión.

**Residuos Especiales:** Residuos que son separados de la basura común para que sean gestionados.

**Residuos Peligrosos:** Que son entregados a un gestor autorizado.

A continuación se adjuntan las cantidades entregadas por el Parador para su gestión. Las cantidades reflejadas corresponden a los residuos entregados durante el período que se indica.

RESIDUOS ENTREGADOS	AÑO 2005	AÑO 2006	Evolución del Ratio
<b>RESIDUOS URBANOS</b>			
BASURA COMÚN Kg / Estancia	1,63	1,61	-0,02
PAPEL/CARTÓN Kg / Estancia	-	0,90	+0,90
VIDRIO Kg / Estancia	1,67	0,76	-0,91
ENVASES/PLASTICO Kg / Estancia	1,70	1,52	-0,18
RESTOS PODA Kg / Estancia	5300	5500	+200
<b>RESIDUOS ESPECIALES</b>			
TÓNER Kg. / Año	0	2	+2
ACEITE USADO COCINA Litros / Estancia	0,035	0,050	+0,015
LODOS DEL SEPARADOR DE ACEITES Y GRASAS Kg / Estancia	0,03	0,06	+0,03

09 AGO. 2007

AENOR

Asociación Española de Normalización y Certificación

<b>RESIDUOS PELIGROSOS</b>			
<b>PILAS (KG)</b>	<b>3</b>	<b>13,60</b>	<b>+10,60</b>
<b>TUBOS FLUORESCENTES (KG)</b>	<b>5,40</b>	<b>9,30</b>	<b>+3,90</b>
<b>Tropos impregnados en sustancias peligrosas (KG)</b>	<b>40,60</b>	<b>54,40</b>	<b>+13,80</b>
<b>Envases que han contenido sustancias peligrosas (KG)</b>	<b>160</b>	<b>226</b>	<b>+66</b>
<b>AEROSOLES (KG)</b>	<b>20</b>	<b>13,40</b>	<b>-6,60</b>

Los aspectos ambientales que se han considerado como significativos son los siguientes:

➤ **CONSUMOS DE:**

- **AGUA.**

**Impacto producido:** Provoca la disminución de un recurso natural, que a nivel global es escaso.

- **ENERGÍA ELÉCTRICA.**

**Impacto producido:** Provoca la disminución de un recurso considerado como no renovable.

➤ **GENERACIÓN DE RESIDUOS ESPECIALES:**

- Aceite usado de Cocina.
- Lodos del Separador de Grasas de Cocina.

**Impacto producido:** Ocupación del suelo, posible contaminación de aguas y de suelos.

➤ **GENERACIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS:**

- Pilas/ Baterías.
- Tubos fluorescentes.
- Tropos impregnados en sustancias peligrosas.
- Envases que han contenido sustancias peligrosas.

**Impacto producido:** ocupación del suelo, posible contaminación de aguas, de suelos o de atmósfera.

09 AGO. 2007

AENOR

Asociación Española de  
Normalización y Certificación

### 3.- ACTUACIONES REALIZADAS

#### **OBJETIVOS 2006**

**NOTA: Después de aprobado el programa de objetivos del año 2006, éste fue revisado y anulado, siendo sustituido por el que aparece a continuación:**

#### **Objetivo 1: Sensibilización ambiental de clientes y sociedad en general.**

Las actuaciones han sido:

- Colaboración con el Ayuntamiento para la difusión de la ciudad y su entorno mediante cartelería y folletos de sus monumentos, rincones, poniendo a disposición del cliente esta información en el Recepción.
- Divulgar el Camino de Santiago a los clientes a su paso por el Parador.
- Información mediante folletos de los lugares de interés cultural, histórico, natural cercanos al Parador a disposición de los clientes en Recepción.
- Se van a colocar pegatinas en los baños y lavabos, solicitando un consumo responsable de agua.
- Se han colocado displays informativos en todos los baños del Parador, solicitando la colaboración del cliente para el ahorro de agua.

Todas estas actuaciones han sido llevadas a cabo. Los clientes han solicitado y utilizado asiduamente información en la recepción del Parador.

La sensibilización medioambiental y la divulgación respetuosa de los entornos es una actuación que no debemos parar por lo que prolongaremos estas actuaciones y otras más, estableciendo un nuevo objetivo para el siguiente período.

#### **Objetivo 2.-Reducir consumo de gasóleo en 0,50% litros/estancia antes de 31 de Diciembre de 2006 con respecto al mismo período del año anterior (Enero-Diciembre).**

Las actuaciones han sido:

- Sensibilización de todos los trabajadores del Parador en cuanto al uso de la calefacción.
- Regulación del período de encendido y apagado en función de la temperatura exterior.
- Colocación de carteles para el personal del Parador (en comedor de personal y vestuarios), sugiriendo el ahorro de calefacción, p.ej., cerrando ventanas cuando está encendida la calefacción.
- Colocación de carteles para los clientes del Parador (al lado del interruptor del aire acondicionado), sugiriendo el ahorro de calefacción, p.ej. cerrando la ventana de la habitación cuando tengan conectada la calefacción.
- Comprobaciones periódicas de los consumos para seguir la evolución del objetivo.

08 ABO 2007  
ALNOR

Asociación Española de  
Normalización y Certificación

Una vez que se han llevado a cabo todas las actuaciones que el objetivo establecía, se ha comprobado la reducción del consumo de gasóleo en 0,06 litros/estancia en el período Enero-Diciembre 2006 en comparación con el periodo Enero-Diciembre 2005, lo que supone un descenso del 2,16% y por lo tanto el cumplimiento del objetivo establecido.

### **OTRAS ACTUACIONES**

- Realización de jornadas gastronómicas periódicas a lo largo del año, promocionando los productos de la zona y dando a conocer la forma en que se elaboran en la región donde se ubica el Parador.
- Se ha entregado la guía de buenas prácticas ambientales a los empleados y proveedores de reciente incorporación.
- Se ha implantado el Sistema de Excelencia en la Gestión y, con ello, una mayor concienciación del personal del Parador, proveedores y clientes en general en los temas medioambientales.

09 AGO 2007

AENOR

Asociación Española de  
Normalización y Certificación

#### 4.- OBJETIVOS 2007

El Parador ha establecido un nuevo programa ambiental, con nuevos objetivos, con el fin de intensificar el proceso de mejora continua iniciado con la implantación del sistema de gestión ambiental:

**Objetivo 1.- Reducción del consumo de energía eléctrica en un 0,2% kw/h por estancia antes del 31 de Diciembre de 2007 con respecto al mismo período del año 2006 (Enero-Diciembre).**

Para llevar a cabo este objetivo se van a realizar las siguientes actuaciones:

- Sensibilización de todos los trabajadores del Parador en cuanto al uso de aparatos eléctricos y alumbrado.
- Regulación del período de encendido y apagado de luces en función de la temporada y luz exterior.
- Renovación de carteles para el personal del Parador (en comedor de personal y vestuarios), insistiendo en la importancia del ahorro de energía eléctrica, por ejemplo, hacer uso racional del apagado y encendido de luces (fluorescentes y halógenos).
- Comprobaciones periódicas de los consumos para seguir la evolución del objetivo.

**Objetivo 2.- Sensibilización ambiental de los clientes y sociedad en general antes de 31 de Diciembre de 2007.**

Con este objetivo se pretende sensibilizar a nuestros clientes y a la sociedad en general de:

- Se informará a nuestros proveedores sobre las actuaciones medioambientales que se están realizando.
- Se dispondrá de información periódica sobre noticias relacionadas con el medioambiente.
- Continuaremos colaborando con el Ayuntamiento para la difusión de la ciudad y su entorno mediante cartelería y folletos de sus monumentos, rincones, poniendo a disposición del cliente esta información en Recepción.
- Se continuará con la divulgación el Camino de Santiago a los clientes a su paso por el Parador.
- Se continuará informando mediante folletos de los lugares de interés cultural, histórico, natural cercanos al Parador, a disposición de los clientes en Recepción.

**D. Antonio Graña Vázquez**

**Director del Parador de Turismo de Cambados**

**DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL VALIDADA POR**

**AENOR** Asociación Española de  
Normalización y Certificación

**DE ACUERDO CON EL REGLAMENTO Nº 761/2001**

**Nº VERIFICADOR NACIONAL ES-V-0001**

Con fecha:

**09 AGO. 2007**

Firma y sello:

  
**AENOR** Asociación Española de  
Normalización y Certificación  
**Ramón NAZ PAJARES**  
Director General de AENOR